AÑO X

JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1908

NÚM. 3.096

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

LA REVERENDA

Madre María Isidra Borreguero Sacristán

(En el mundo María Cristina)

RELIGIOSA DE MARÍA INMACULADA PARA EL SERVICIO DOMÉSTICO

Falleció en Vitoria (Alava) el día 10 del actual á la una de la tarde

á los 26 años de edad

Después de practicar ejercicios espirituales y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La Reverendísima madre General, Superiora y Comunidad; sus desconsolados padres don Francisco Borreguero y doña Eusebia Sacristán; sus hermanos don Pedro, de la Compañía de Jesús, don Gabriel, Presbítero, don Sebastián, doña Mercedes, doña Isabel y su prima doña Maximina,

Ruegan á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Leyes en España

En España, para legislar bien, sería necesario legislar á gusto de todos; y no falta tampoco quien murmure de ciertas coletillas en las leyes, que á modo de aclaraciones ó ampliaciones, suelen tener el carácter de *escapatorias*, frase que sin decir nada, algo explica.

Pero ésto, que en todo caso de existir, vendría á reconocer como causa, el que á veces el querer remachar afloja y el hablar mucho enreda ó confunde, es el menor al fin y al cabo, de todos los defectos.

El defecto capital de las leyes, según dice el vulgo, es que mientras á unos favorecen á otros perjudican, y este defecto, de ser cierto, no está ciertamente en las leyes, sino en la manera vulgar de juzgarlas, según el flujo, reflujo y oposición de los intereses individuales, y según el modo de ser de las distintas clases de la sociedad.

No ha mucho, los dependientes de comercio pedían el cierre de las tiendas y suscribían el descanso dominical, y hoy ya opinan en general en contrario. Callaron los taberneros, mientras hablaban los comerciantes, y hoy protestan, mientras callan los comerciantes, los taberneros.

En resumen; que unos y otros gritan y protestan, cuando ven á posteriori que las leyes no les convienen, pudiendo deducirse de todo ello, que la ley en el juicio vulgar será en tanto buena para unas y otras clases, en cuanto tienda á llenar sus fines particulares.

Así no podemos entendernos; la bondad de la ley estriba en otra cosa más alta, en un principio de equidad y justicia colectivos, sociales, en general para la sociedad, pero no en privilegio y provecho de unos cuantos.

¿Por qué á veces se defienden estos intereses de los menos, ó de los alborotadores?

Dicen que por cuestión de partidos, y por hacer oposición á los gobiernos. Tampoco lo creemos, y menos de la prensa seria, que no puede obedecer, ni debe inspirarse, en tan fútiles coma antipatrióticos motivos.

Noticias militares

Cese

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo á las órdenes del capitán general de la octava región el teniente coronel de Artillería D. José Fernández España.

Las licencias temporales

Han sido prorrogadas hasta fin de Septiembre las licencias cuatrimestrales concedidas por Real orden del 24 de Abril último.

El día 1.º de Octubre pasarán la revista en sus respectivos cuerpos, los individuos que disfrutan dichas licencias dedicándose durante el mes á Escuelas prácticas ó instrucciones, volviendo á sus hogares antes de la revista de Noviembre en uso de nueva licencia cuatrimestral.

FECHA TRISTE

Diez años hace hoy que la bandera de los Estados Unidos se izó en las murallas de Manila y que España perdió su soberanía sobre aquellas fértiles, extensas y ricas Islas Filipinas. Con dolor profundo recordamos aquella fecha y solamente al evocar su recuerdo nos queda el consuelo de que pérdida tan considerable no fuese debida al desaliento y cobardía de nuestros soldados, sino á una imprevisión que es de esperar sirva de escarmiento para lo sucesivo á nuestros Gobiernos señalando el camino de la tan deseada regeneración de nuestra amada Patria.

En la memorable jornada del 13 de Agosto de 1898, cabe la honra á Segovia de haber sido uno de sus hijos quien más enalteciera á España con sus sacrificios. La prensa de aquel archipiélago dedicó al valiente y esforzado capitán de Artillería entonces, D. Tomás Sanz, entusiastas y encomiásticos artículos y la opinión general le señaló como uno de los héroes.

Lástima grande que fueran tan estériles sus esfuerzos y los de aquellos centenares de soldados que, agotando sus energías en las trincheras, solo pasaban á los hospitales para exhalar el último suspiro.

EL ÚLTIMO BESO

(BOCETO)

I

Reir de amaneceres, suspirar de perfumes, sonrisas de capullos entreabiertos, trinos de célicos arpegios ponía el sol en su madruguero despertar aquel día de Junio, cuando al acompasado trote de «Lucero», la jaca de ébano de alba estrella en la frente, airoso y marcial salía al campo Joselito, henchida el alma de ilusiones, y repleto el pecho de aquella gloria de alegrías que se entraba puertas adentro del corazón en aquel amanecer riente.

El sol, que con el fuego de sus rayos de oro iba besando ora los líquidos cristales de una fuente, ora la entreabierta corola de una flor, y el suave céfiro que con sus alas invisibles iba llevando de rama en rama el polen fecundante de las semillas, cosquilleaban la sangre en ansias de caricias, y suspirar de labios rojos, traían al alma efluvios de amores, y ponían lumbres de deseos insaciados.

Y Joselito, al trotar de su yegua, presentía y añoraba las caricias de unos ojos negros, que besaban mirando, presentía esperanzas rientes, mientras iba envidiando aquellas flores que se retrataban á toda hora en la líquida plata de las ondas azules del arroyo, y se besaban siempre en los hálitos del viento.

II

Es Consuelo la más gentil y donosa moza del pueblo: bella y hermosa como encarnación de la fantasía creadora de un poeta, su talle es largo y esbelto; su semblante, cuya tez parece amasada de leche y rosas, está vivificado por la expresión inolvidable de sus ojos, ojos negros que brillan por entre las largas y sedosas pestañas, como la luz del sol, que arreboladas nubes mitigan; su boca fresca y riente: toda ella es un conjunto maravilloso y armónico de perfecciones.

Bien conocen todos los mozos del pueblo sus encantos, y no es de los menos prendados de sus gracias don Damián, el rico hacendado, que luce sobre su pronunciado abdomen valiosas cadenas y preciados dijes, y hace exposición de corbatas que suele sujetar con brillantes alfileres, que más de cuatro veces han cegado á la tía Paca, madre de Consuelo, y han puesto en su boca algunas atinadas razones en contra de la «Bienaventuranza de los pobres». Pero á éste, así como á Juan Andrés, mozo de lo más juncal y presumido de la parroquia, enamorado de veras, y que ha puesto en juego todas sus gracias y habilidades, y toda la dulzura de sus palabras, ha desdeñado Consuelo: y si bien Juan Andrés se ha dejado decir otras cosas, y ha pregonado esperanzas, sabe él, y no ignoran los bien informados, que Consuelo guarda hondo, muy hondo, sin miedo á las distancias, un amor muy grande á quien dedica todos sus suspiros, y á quien consagra todo su corazón: sólo Joselito es rey de su alma.

III

Tintas de rosa y carmín no copiadas por la paleta de ningún colorista, aureola de rojos claveles, tonalidades no imitadas por el pincel de artista alguno, tenía el sol en sus arreboles cuando en la empedrada calle resonaron rítmicos, sonoros, los cascos de «Lucero». Entreabrióse una ventana y en el alféizar se mostró serenamente hermosa, como aparición divina, la faz riente de Consuelo: nunca pareció á Joselito amanecer más risueño, que el atardecer aquel. Sonrisas de saludo pusieron en sus miradas; encabritóse la jaca, herida en los hijares, y partió al galope, en ansia de llegar á la posada.

—Sabrás que volvió Juan André.?—dijo con marcada oficiosidad la posadera, no bien desmontó Joselito, quien por toda respuesta se alzó de hombros con aire de indiferencia, mientras iba quitando el freno de la yegua. Ni satisfizo, ni debiera esperar la del mesón tan categórica respuesta, porque con tono acre y zumbón añadió:—Pues dícese, que tal vez case con Consuelo, y á la reja más de una noche los vieron...

No quiso oir más Joselito; entregó su jaca á manos del mozo, y partió veloz, el alma llena de rabiosas dudas, escandecidas y sacudidas las entrañas por torcedores celos...

IV

Ya había llegado á oídos de Consuelo lo ocurrido aquella noche. Ya sabía cómo, cuando Joselito se había de ella separado, risueño, feliz, tranquilo el ánimo, apagados sus celos y envuelto en la paradisíaca felicidad de su amor, y caminaba á cenar á la posada, había sido invitado á tomar unas copas en casa de Quemores; y como á la vuelta de algunas de ellas había sido insultado por Juan Andrés. Después otra vecina había completado el relato, diciendo que Juan Andrés había sacado una navaja que Joselillo le había arrebatado y entregado al tabernero «para desollar corderos, ya que en otras manos no sirvió para herir hombres.» Sabía cómo Juan Andrés humillado y vencido, salió de la taberna barbotando ininteligibles palabras.

Impaciente, pues, esperaba á la reja, temerosa de que Juan Andrés quisiera vengarse suscitando nueva cuestión, ó acechándole á la vuelta de alguna calle para vengar cobarde y alevosamente su afrenta.

Largos como un siglo se le antojaban los momentos, interminable se le hacía la espera, cuando al fin apareció en la reja Joselito, y tras algunas explicaciones de lo ocurrido en casa de Quemores, y quitándole importancia Joselito, entregáronse al dulce platicar de su cariño, olvidados á poco de todo cuanto no fuera su amor.

V

Las estrellas se apagaban en el éter, músicas silenciosas desgranaban en la callada noche dulces melodías; las sombras volaban aún á ras del suelo; por la cumbre de la vecina sierra empezaba á percibirse una raya de claridad indecisa; matizábanse las nubes de carmín y oro.

A la reja, Joselito, ponía los más dulces adioses junto al oído de su amada; Consuelo las más firmes palabras de amor inquebrantable, infi-

lito, eterno: toda la dulcedumbre de la despedida; toda la pasión de dos amantes.

Como reptil que se arrastra, sigiloso, conteniendo el aliento, con pasos callados, pegado á la pared, doblaba Juan Andrés la esquina, acariciando su venganza, madurada en aquella noche no dormida. Avanzó cauteloso, escrutó en torno, y de un salto, como tigre sobre su presa, cayó sobre Joselito, hundiéndole el cuchillo... Un grito de dolor, apagó el chasquido de un beso.

Agustín Blánquez.

Casla-Agosto-908.

SIN COMENTARIOS

El día once del actual llegó á Segovia en las primeras horas de la mañana el vecino de Arcones, Pedro Hernanz, con el propósito de canjear una respetable cantidad de duros.

Al llegar al fielato de las Delicias y dar los empleados con el saco de las monedas pecadoras, le dijeron que tenían órdenes muy severas de no dejar pasar aquellos duros, y allí quedaron depositados como si fueran contrabando.

El pobre hombre al verse sin sus duros, pasó á reclamar ante el señor alcalde, y... había salido para Madrid. Fué á casa del primer teniente de alcalde, y... le dijeron que no se levantaría hasta las once. Pasó á la Secretaría del Ayuntamiento y... allí le aconsejaron que se lo contara al gobernador civil; pero... tampoco podría verle hasta después de las once, según le manifestaron en el gobierno. Acaso desconfiando de volver á ver sus duros, pasó nuestro infeliz á ver al señor Delegado de Hacienda quien... según parece le dijo que volviera á recoger sus duros después de aquel calvario en donde cada estación era una oficina. Al fin recogió sus monedas ú otras muy parecidas.

Todo esto, que solo parece podría ocurrir por los días azarosos de Noé, es rigurosamente exacto como puede comprobar por sí mismo el que vaya á los sitios indicados donde el infeliz iba dando con sus huesos para recobrar sus duros.

Verdad es que se presta á comentarios y que eso casi se parece mucho á lo... del postugés; pero aunque dieron con un infeliz, no dieron con ningún tonto. ¡Que conste!

ESCUELAS Y MAESTROS

Acta de exámen.—La remite de los verificados en la escuela de su cargo el maestro de Chañe.

Nombramiento.—Por el Rectorado ha sido nombrado maestro en propiedad, de la escuela pública, elemental de niños, del barrio de Santa Eulalia de esta ciudad, don Santiago Badillo Rodrigo, dotada con el haber anual de 1.375 pesetas y emonumentos legales; quedando vacante la auxiliaria de la escuela graduada, que dicho señor desempeñaba.

Recibo.—Por el Gobernador civil de Madrid, se acusa recibo suscrito por D. Vicente Rodríguez, de haber recibido una comunicación que por esta Junta le fué remitida.

Cese.—Ha cesado en la escuela de Pajarejos, el maestro D. Juan Ruiz Pérez.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

En la parroquia de San Sebastián de Navalilla tuvo lugar en este día de la fecha, la Vicaría (llamada vulgarmente Mason) del clero de Pedrizas.

El lúgubre sonido de las campanas, anunció á las diez de la mañana la solemne función, que había de celebrarse en sufragio de los hermanos sacerdotes y sacristanes difuntos, á la vez que se impetraba por el bien espiritual de los vivos.

Con la iglesia llena de fieles y ocupando sus puestos las autoridades locales, dió principio el oficio de difuntos, presidiendo el señor abad, párroco del Valle de Tabladillo, siendo preste el párroco de esta iglesia; diácono y súbdiacono los párrocos de Carrascal del Rio y Cobos de Fuentidueña, estando de capas los de Aldeonsancho y Barbolla, director de Coro, el de Castrillo de Sepúlveda y maestro de ceremonias, el de Castroserracín, asistiendo además dos de San Miguel de Bernúy y Navares de las Cuevas, con los sacristanes de las parroquias de Pedrizas revestidos de sotana y y sobrepelliz.

A causa del temporal borrascoso, hubo algunas faltas que fueron muy sentidas sobre todo las de los párrocos de San Pedro de Gaillos, Urueñas, Aldealcorbo y Villar de Sobrepeña que habían prometido su asistencia, sin que por esto dejase de reinar la más franca cordialidad entre los concurrentes, haciendo cumplidos elogios y agradeciendo muy finamente las consideraciones y religiosidad de las autoridades y feligreses de Navalilla.

Se dice que el año próximo tendrá lugar tan solemnísima función en el pueblo de Carrascal del Rio.

Navalilla 15 de Junio de 1908.

Un suscriptor

SUCESOS

Estando jugando con varios niños de su edad, la niña de diez años Josefa García Revilla, tuvo la desgracia de producirse un traumatismo en la región occipital, de la que fué curada en la casa de socorro.

Una riña

En la calle del Escultor Marinas en esta capital, cuestionaron ayer la joven llamada Antonia Miguel de 25 años y otra compañera suya.

De las palabras viniéronse á las manos, siendo herida por su contrincante la Antonia.

La intervención del guardia de orden público Longinos, evitó que el suceso tomara más incremento, conduciendo á la herida á la Casa de Socorro, donde pudo apreciársela varias lesiones y erosiones en la cara, región frontal derecha, producidas al parecer con las uñas, calificadas todas ellas de carácter leve.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal que instruye diligencias.

Una caida

Ayer á las ocho y media de la noche, encontrándose jugando, tuvo la desgracia de caerse el niño de cuatro años Andrés Morcillo, produciéndose una luxación en la región humero-orbital derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Junta provincial de Instrucción púbica

La sesión de ayer

En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Cursar á la superioridad una instancia de la maestra de Labajos, doña Plácida Torrejón, solicitando cuatro meses de licencia por enferma.

—Idem el expediente de clasificación que remite el maestro jubilado de Gomezserracín, D. Félix Pedrazuela, solicitando la clasificación por edad.

—Manifestar al maestro de Otones D. Arturo Posadas, que no tiene derecho alguno á reclamar la gratificación de adultos de los meses de Noviembre y Diciembre últimos pasados, por no haber cumplido con arreglo al R. D. de 4 de Octubre de 1906.

—Participar al maestro de Santo Domingo de Pirón, que por el Rectorado se le han concedido los cuatro meses de licencia, por enfermo, que tenía solicitado.

—Rogar á la Junta local de primera enseñanza que si en primero de Septiembre próximo, no se encuentra al frente de aquella escuela, el maestro lo comunique á la Junta provincial, para obrar como proceda; y

—Reclamar de la señora viuda de D. Mariano Gimeno, todos los documentos correspondientes á las habilitaciones de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva.

†

Mañana á las ocho de la misma tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma del **Señor Don Florián Zubizarreta.**

La familia ruega á los amigos la asistencia á estos actos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

PLAZA DE TOROS

Sensacional espectáculo

El próximo sábado festividad de la Virgen, se celebrará en la plaza de toros de esta Capital, á las cinco en punto de la tarde, un grandioso espectáculo sensacional, compuesto de seis extraordinarias mojigangas valencianas, ejecutadas con reses bravas de una acreditada ganadería por una famosa cuadrilla cómico-taurina, que dirije el antiguo banderillero de toros Ramón Cañigueral (Campanero).

Varios números extraordinarios se ejecutarán por esta notable compañía, y una acreditada banda de música ejecutará varias piezas durante el espectáculo.

Los precios para esta función serán:

Palcos sin entrada, 6 pesetas; entrada general, sombra y sol, 0'55; niños menores de ocho años y militares sin graduación, 0 30.

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería esta noche en la Plaza Mayor de nueve y media á once y media.

Primera parte

Colón, paso doble.—Calvist.

Retraite, Croate.—Marie.

Original, Gavota.—Livron.

Segunda parte.

Entre acto de la Colombe.—Gounod.

Carnaval número 4. Suite.—Guiraud.

La Conferencia de Algeciras, paso doble.—Echegoyen.

El veraneo regio

Firma del Rey

San Sebastián 12.—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Mariano Cano González.

Idem de Las Palmas á D. Francisco Martín Luna.

Idem juez del distrito de la Universidad de Madrid á D. Manuel Moreno.

Idem fiscal de la Audiencia de Segovia á D. José Peláez.

Idem de la de Gerona á D. Hermenegildo Miró.

Idem de la de Lérida á D. José Gadeo.

Idem de la de Málaga á D. Antonio Nicolás.

Idem de la de Huelva á D. Manuel León Escobar.

Idem magistrado de la de Valencia á D. Rafael Pérez.

Idem fiscal de la de Murcia á don Constantino Ballester.

Idem magistrado de la de Albacete á D. Vicente Chervas.

Iden teniente fiscal de la de Cáceres á D. Carlos Fernández.

Idem de la de Granada á D. Justo Ruiz.

Idem magistrado de la de Badajoz á D. Emilio Pérez Martín.

Idem de la de Alicante á D. Rafael Soebre Trujillo.

Jubilando á D. Lorenzo Cuadrillero, magistrado de Alicante, y nombrando á D. José Martín.

Nombrando fiscal de la de Oviedo á D, Jos Vivanco.

Idem de la Jaén á D. Andrés Vazquez.

Idem de la de Zaragoza á D. Alfredo Santo.

Idem de la de Pontevedra á D. Joaquín Becerra.

Idem de la de Murcia á D. Juan Infante.

Idem de la de Jaén á D. Pedro Urquiano.

Nombrando canónigo de la Catedral de Jaén á D. Francisco Muzoz.

Disponiendo que las obras de reparación de la Catedral de Segovia se ejecuten por administración.

Promulgando una ley que regule las excedencias de los funcionarios de Gracia y Justicia que hayan sido elegidos diputados ó senadores.

Idem una ley relativa á los funcionarios técnicos de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Idem otra ley disponiendo que la Sala de lo criminal del Tribunal Su-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (6)

SYLVANDIRA

vizconde se convenció de que la infeliz viuda no tenía mucha afición á las llamas, y que si se quemaba era porque todas lo hacían, porque era moda y porque en todos os paises del mundo las mujeres tienen que seguir la moda.

Al punto adoptó el conde su partido, dijo que la ceremonia se dispusiese como si hubiera de cumplirse, y en el instante en que la viuda se despedía de su familia, desenvainó la espada, se presentaron unos veinte soldados que tenía dispuestos bajo pretexto de dar más solemnidad al acto, y entre tanto que la mitad de ellos separaban los combustibles, los otros se apoderaron de la viuda y se la llevaron al palacio del gobernador. Una vez allí, no se sabe qué clase de razonamientos serían los del vizconde, lo que sí es cierto, que á la mañana siguiente había desistido la infeliz de su terrible empeño.

Pasado un año el vizconde se casó con la viuda, y, según dicen, los dos hicieron donación de sus bienes al que de ellos sobreviviese. La viuda falleció primero y gracias á sus rupias (1), juntas á las piastras del vizconde, gozaba éste de una inmensa fortuna.

Ahora bien: en el caso de que el vizconde de Boucenois falleciese abintestato recaía esta gran riqueza en el barón de Aguilhem, puesto que el hijo de la *Indiana* fué desheredado cuando ésta contrajo su segundo matrimonio, y á pesar de que esta posibilidad era ilusión, fundaba en ella la familia el porvenir del caballero Rogerio Tancredo.

Durante las noches interminables de invierno, reunidos en torno de la chimenea todos los señores de las cercanías de Aguilhem, contaba cada cual lo que más de cerca le interesaba; unos hablaban de las proezas ó hechos de armas de sus allegados: Mr. de Chemillé, que tenía un tío maestre de campo, hablaba de caballería; Mr. de Bigaren, que era primo de un ahijado de Vaubar, hablaba de sitios; Mr. de Gantri, que era cuñado de un administrador de salinas, hablaba de hacienda, y el abad Dubuquoi hablaba de cánones. Respecto al barón Agenor de Aguilhem (merced á su parentesco con el vizconde de Boucenois), en este congreso en que cada carrera tenía un representante, él lo era de la marina, porque las amorosas y heróicas aventuras del capitán de fragata prestaba cierto explendor á la familia de Loches: tal es la aureola de la gloria que se extiende aún á los parientes más lejanos.

(1) Moneda de las Islas orientales.

CAPITULO II

Como conoció el caballero de Aguilhem que su corazón era asequible á las impresiones amorosas.

Los días, y por días entendemos también las noches, transcurrían para esta familia en una completa felicidad, sin que se decidiese ninguna cosa acerca del porvenir de su heredero, que iba á cumplir los quince años, sin cuidarse de nada, cazando y cabalgando, que era su mayor placer, trabajando solamente los ratos perdidos, bajo el pretesto de que para el desarrollo de sus facultades intelectuales, le convenía únicamente el aire libre. Por lo demás el caballero Rogerio Tancredo, que era el terror de las liebres y las corzas, no se había ocupado nunca en perseguir á ninguna pastorcilla. Cierto es que había heredado de su madre un fondo grande de sensibilidad; pero todavía no se habían desarrollado los gérmenes. Mucho ejercicio, pocas novelas y casi ninguna ocasión de amar, era de lo que se componía la mitad de su existencia.

Sin embargo, se le presentó una ocasión, y nosotros vamos á referir de qué manera supo aprovecharse de ella el caballero.

Daban los barones una gran cena de pascuas, lo cual en aquella época era un pretexto de reunión, y toda la nobleza de seis leguas á la redonda estaba convidada al castillo de Aguilhem. Después de prestar el caballero á su madre los servicios familiares de costum-

premo conozca en única instancia de las causas incoadas en Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

Idem otra ordenando la cesión del edificio cárcel de Briviesca.

Nombrando arcediano de Segovia á D. José Rodríguez Lapido.

Las Diputaciones vascas

Esta mañana cumplimentaron á SS. MM. los representantes de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúscoa.

El Rey les hizo varias preguntas acerca del estado en que se encuentran las obras del ferrocarril vasco-navarro, demostrando gran interés en que el proyecto se ejecute, en bien de ambas provincias.

También la Reina Cristina, con sus preguntas, demostró el vivo interés que siente hacia esas provincias. La Reina Victoria ponderó las bellezas de las mismas,

Reunidos esos representantes en la Diputación, cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de asistir al concurso agrícola que se celebrará en Pamplona.

También cambiaron impresiones sobre las pretensiones de taberneros y sidreros, acordando apoyar sus pretensiones, pero particularmente, porque reconocen que el cierre de esos establecimientos es ajeno á las leyes de desgravación de los vinos y de descanso dominical.

En este momento, los comisionados y los diputados provinciales guipuzcoanos celebran un fraternal banquete en el Club Cantábrico.

Asisten 18 comensales.

Los comisionados regresarán mañana, los de Alava en el rápido y los de Vizcaya en el expreso.

Viajes de Sus Majestades

A las siete y cuarto de la noche ha zarpado para Burdeos el yate «Giralda», que esperará allí á Su Majestad la Reina para conducirla á Inglaterra.

Los Reyes saldrán de esta capital para Burdeos en el rápido de las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

Su majestad el Rey aprovechará su permanencia en la mencionada ciudad francesa para consultar al doctor Maur, que allí se encuentra, y que es el que, como se recordará, le operó el año pasado.

El Rey regresará á San Sebastián el viernes por la noche. Saldrá para Bilbao el domingo, durante las primeras horas de la mañana.

Permanecerá en la invicta villa hasta el 25 ó 26 del corriente.

Al Infante D. Luis de Orleans, que acompañará al Rey durante su permanencia en Bilbao, acompañará su ayudante señor Elola.

Las regatas estarán muy animadas, á juzgar por los preparativos.

Noticias.

De viaje

Se encuentra en esta población el aventajado alumno de la facultad de Medicina, D. Angel Martínez.

—En esta ciudad se halla, el virtuoso cura de Sepúlveda, Sr. Guadilla.

—Ha regresado del balneario de Caldas de Besaya (Santander) el Interventor de Hacienda D. Jacobo Salcedo y su esposa.

—Esta noche salen para Burgos donde pasarán una temporada, la esposa del Recaudador de Contribuciones de la capital, Sr. Bermejo y su hija Julia.

—También ha regresado de Liérganes el industrial D. Patricio Contreras.

De días

El martes, día de Santa Filomena, celebró la fiesta de sus días, la encantadora niña Filito Fernández Díaz.

Reciba la simpática niña nuestra felicitación.

Fallecimiento

Víctima de traidora y cruel dolencia, ha fallecido en Vitoria la religiosa María Isidra Borreguero Sacristán.

La finada era muy estimada por la superiora y compañeras de Comunidad que apreciaban en ella las más relevantes prendas personales.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada, y muy especialmente á su hermano D. Sebastián Borreguero, tan conocido en esta capital y al que nos unen los mas estrechos vínculos de buena amistad y compañerismo.

Nombramiento

El Rectorado ha nombrado maestro de la escuela del bario de Santa Eulalia de esta ciudad, á D. Santiago Badillo Rodrigo, actual auxiliar de la graduada.

Reciba el Sr. Badillo nuestra enhorabuena.

El próximo domingo 16 tendremos el gusto de saludar en ésta á nuestro amigo el Cirujano Callista de Madrid D. Santiago Reigón, al cual podrán avisarle sus clientes en casa del Dentista Sr. Gallegos, Juan Bravo, 18, principal.

Enferma

Se encuentra algo mejorada de la dolencia que le aqueja, la distinguida señora de Alcón (D. Cristóbal).

Deseamos continúe la mejoría.

Canje de los duros

Ayer se celebró el canje de los duros sevillanos en esta Sucursal del Banco de España, con la misma normalidad que en días anteriores.

Entraron á efectuar el canje de dicha moneda 103 personas.

La cantidad total que se canjeó fué la de 47 170 pesetas, de éstas 39.335 legítimos y 7.835 dudosos, habiendo ingresado en la cuenta corriente á las cinco menos cuarto la cantidad de 55 970 pesetas.

—Hoy también se ha verificado el canje con la normalidad acostumbrada, habiendo acudido á canjear moneda 161 personas.

La cantidad canjeada ha sido la siguiente: duros dudosos 6 825 pesetas, legítimos 60.930 y en total ha sido canjeada 67.755 pesetas.

En la cuenta corriente del Banco han ingresado 45.090 pesetas.

Trabajos reanudados

Esta mañana se han vuelto á reanudar los trabajos en la fábrica de loza de esta capital, volviendo á ella todos los obreros que ayer fueron despedidos por falta de agua.

Los hay primos

Cuando mayor era la aglomeración de gente en el mercado, se le ha extraviado á un pobre vendedor de uvas que tiene un puesto en la plaza, un portamonedas con 27 pesetas en plata, que según dice había dejado encima de una banasta de dicha mercancía.

Conducidos á la inspeción tres sujetos en quien sospechaba se encontraba el dinero é interrogados por el 2.º jefé de policía Sr. Cárdenas, resultaron ser inocentes del hecho que se les atribuía, siendo puestos en el acto en libertad.

De las averiguaciones practicadas se cree haya sido que dicho portamonedas se le cayera al suelo y que éste fué recogido por algún vivo que á estas horas estará disfrutando tranquilamente de las pesetas del pobre é incauto vendedor.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tenga una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Los duros sevillanos

Esta mañana se han desarrollado curiosas escenas en la Plaza Mayor, por haberse negado varios vendedores á tomar duros.

La intervención de la policía calmó los animos, se cambiaron las monedas y no paso más.

Mercado semanal

Animado el de hoy, y aunque con muchas dificultades por falta de moneda fraccionaria, se hicieron bastantes operaciones y quedaron aquéllas vencidas, pues todas cuantas personas recurrieron al Banco, quedaron satisfactoriamente servidas.

Los precios fueron:

Patatas, á 2 pesetas la arroba de 11'50 kilos.

Pimientos encarnados buenos de 1 á 1'25 docena, verdes de 40 á 50, tomates 30 y 40 céntimos kilo, alubias á 0'40, uva moscatel á 0'80, albillo á 0'50, melocotón á 0'80, para donguindo á 0'60, manzanas á 0'50, melones á 0'50, sandía á 0'25, queso á 1'75, huevos á 1 20 y 1'25, gallinas á 2 y 2'50; pollos de 4 á 8 reales uno.

Pescados.—Merluza á 2 pesetas kilo, calamares á 3'50, salmonetes á 3'50, mermejas á 1'25.

Pídanse los verdaderos productos **Vichy-Etat** en envases de origen. **Sal Vichy-Etat** para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes y **Pastillas Vichy-Etat** altamente digestivas.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Eduardo Alonso y familia y D. Antonio Luis Encinas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4'30 t.)

Los detenidos ayer en el Banco

El Juzgado amplió hoy la declaración á los detenidos ayer en el Banco de España al intentar cambiar unos duros falsos, elevando á prisión la detención provisional, y ordenando su incomunicación.

La peste bubónica

La «Gaceta» de hoy declara la existencia en Montevideo de la peste bubónica.

Un descarrilamiento

En el kilómetro 72 de la línea férrea de Villa del Prado, ha descarrilado un tren de pasajeros, resultando algunos de ellos heridos levemente.

El cierre de hoy

Cumpliendo el acuerdo tomado, hoy cerraron sus establecimientos todos los taberneros y algunas tiendas de comestibles, no ha ocurrido incidente alguno, pero no hubo la debida solidaridad, pues algunos establecimientos volvieron á abrir sus puertas.

El ministro de la Gobernación no oculta su regocijo, considerando como un fracaso el acto realizado por los taberneros.

San Sebastián

La familia real

Esta mañana dieron un paseo SS. MM. D.ª Victoria y D. Alfonso por la carretera de Ayerbe.

La Reina D.ª Cristina no salió de Palacio.

Cumplimentando á los Reyes

Al medio dia sudieron á Miramar á cumplimentar á los Reyes, el general Primo de Rivera, acompañado de su hija y de su nieta, y el capitán general de la región.

El viaje de doña Victoria

S. M. el Rey ha ordenado que para las cuatro y cuarto estén dispuestos los automóviles.

A dicha hora saldrán los Reyes con dirección á la frontera, prosiguiendo el viaje por la línea de Burdeos, S. M. la Reina doña Victoria, que como es sabido, marcha á Inglaterra.

La firma

También estuvo en Palacio, despachando con D. Alfonso, el ministro de jornada, Sr. Allendezalazar, sometiendo á la regia firma varios decretos de promulgación de leyes y ascensos en el cuerpo de ingenieros civiles.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83'55
Amortizable al 5 por 100	101'55
Nuevo amortizable	89 00
Acciones del Banco	445 00
Acciones de Tabacos	000 00

CAMBIOS

París á la vista	12 00
Londres á la vista	28'18

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 14

San Eusebio.

Cultos

En Corpus.—El culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Miguel y en San Millán. Novena á San Roque.

MERCADOS

Valladolid 11

Sigue el retraimiento en el negocio de granos y los precios muy flojos.

Las ofertas en la plaza son á 49,50 pero los compradores no le aceptan y se concretan á ver venir.

Algunos han pagado á 49 reales pero no se cierran operaciones.

De centeno se ofrece algo á 37 reales y tampoco es aceptado; unas 300 fanegas se compraron á precio velado en la reserva.

Canal.—Corta entrada y el precio fué el de 49 reales las 94 libras y en el Arco 100 fanegas á igual precio y pero con marcada flojedad en ambos.

El Corresponsal.

Dueñas (Palencia) 11

Ya se empieza á vender los trigos nuevos, de los viejos no hay.

Unas 400 fanegas han entrado y los precios sostenidos han sido.

Trigo á 48 reales fanega.
Nuevo á 46.
Maíz á 50,
Centeno á 36,
Cebada á 23,
Algarrobas á 32.

El Corresponsal.

Palencia 12

Todo igual; ni alteración en los precios, ni movimiento en las operaciones.

Tendencia, no se puede indicar ninguna, lo que hay es gran calma y así sin demanda no es posible vaticinar lo que podrá ocurrir.

De lo que sí hay plena conformidad es en las clases de trigo que son superiores y favorecían mucho á los labradores.

El precio sin variación.

Trigo de 47'50 á 48 reales las 92 libras.

Cebada á 21'50 y 22 reales fanega de 70 litras,

El Corresponsal.

¡Léase! Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, escribiendo á **José Abad,** Calle Barceló, 1, Barcelona.

NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **D. Juan Gavilán,** Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigator Pectoral Espic
es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.
Por Mayor: 20, Rue St Lazare París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

TRENES DE VERANO

Desde el día 1.º del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Medina.	Observaciones.
1.023, Mercancías.	»	7'10	»	»	Circula entre Cercedilla y Segovia
31, Mixto.	6'30	10'03	»	»	Circula los domingos y días festivos y termina en Segovia
9, Rápido.	8'45	11'29	11'36	13,33	Lleva 1.ª y 2.ª clase y no circula los domingos
27, Mixto.	9'15	13'17	13,43	16'59	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
29, Mixto.	14'30	18'18	»		Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase y termina en Segovia
5, Rápido.	16'16	18'8	19'05	21'02	Hay que pagar recorrido superior á 100 kilometros
11, Correo.	17'55	20'55	21'51	23'52	Unicamente billetes de 1.ª hasta Segovia y Olmedo
25, Mixto.	19'15	23'55	0'07	3'17	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase

LÍNEA DE MEDINA Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Medina	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones.
22, Mixto.	0'45	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	2'50	5'17	5'19	8'45	Lleva 1.ª clase de Segovia á Madrid
6, Rápido.	5'12	7'06	7'13	9'42	Lleva 1.ª clase, asientos disponible
28, Mixto.	»	»	8'00	11'49	Nace en Segovia y lleva 1.ª 2.ª y 3.ª
26, Mixto.	6'55	10'18	10'49	15'04	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª
1.036, Mercancías.	»		16'35	21'18	»
36, Mixto.	»		19'33	23'05	Circula los domingos y días festivos
10, Rápido.	18'51	20'49	20'56	23'23	Lleva 1.ª y 2.ª y no circula los domingos

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M. Chesselet
Espoz y Mina, 13.—Madrid.
CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos.
MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS
Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

[illegible] En Barcelona... { HIJO DE ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Procter & C.º Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ia INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Confianza

-Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

—JUAN MARGARETO—

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

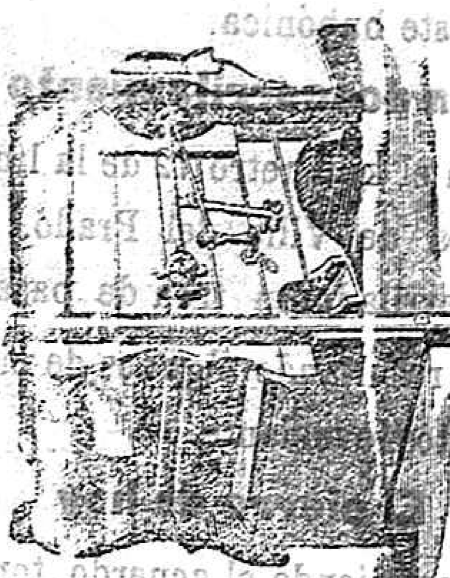
Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



A los labradores.

Recomendamos las Aventadoras especiales que expende la maquinaria agrícola de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9, **Valladolid.**

VENTA

de cuatro tierras y una era en término del pueblo de Zamarramala.

Para tratar, con D. Víctor López Sanz, agente de negocios, Cobarrubias 1 (antes Escuderos baja) en Segovia.

Profesora de corte sistema inglés.

Venida de Madrid por temporada, enseña el corte de toda clase de prendas para señora, por el precio de 30 pesetas.

También va á domicilio.

Calle de Capuchinos Alta, 7, pral.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Vino tónico reconstituyente V. HALL

á la peptona, quina, kola y lactofosfato de cal

Está indicado en las convalecencias en la anemia, neurastenia, tuberculosis, grippe, lactancia, paludismo, debilidad general y enflaquecimiento y en todos los casos en que faltan los elementos indispensables á la nutrición muscular y del sistema óseo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito principal: Droguería Dr. Calleja' Plaza Mayor, 40.—Segovia.

Tratamiento antirreumático

Reumathol y Bálsamo Sulkay de V. HALL

Los más fuertes dolores ceden en algunos días y desaparecen del todo bajo la influencia de este remedio.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Droguería Dr. Calleja, Plaza Mayor, 40